

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES**  
En Granada, en una, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de tres columnas: En primera plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 15; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 2.150.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 2.200.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 2.250.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 2.300.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 2.350.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 2.400.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 2.450.—Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 2.500.—Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 2.550.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 2.600.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 2.650.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 2.700.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 2.750.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 2.800.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 2.850.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 2.900.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 2.950.—Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 3.000.—Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 3.050.—Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 3.100.—Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 3.150.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 3.200.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 3.250.—Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 3.300.—Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 3.350.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 3.400.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 3.450.—Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 3.500.—Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 3.550.—Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 3.600.—Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 3.650.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.700.—Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 3.750.—Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 3.800.—Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 3.850.—Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 3.900.—Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 3.950.—Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 4.000.—Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 4.050.—Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 4.100.—Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 4.150.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 4.200.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 4.250.—Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 4.300.—Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 4.350.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 4.400.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 4.450.—Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 4.500.—Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 4.550.—Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 4.600.—Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 4.650.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 4.700.—Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 4.750.—Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 4.800.—Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 4.850.—Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 4.900.—Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 4.950.—Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 5.000.—Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 5.050.—Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 5.100.—Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 5.150.—Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 5.200.—Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 5.250.—Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 5.300.—Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 5.350.—Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 5.400.—Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 5.450.—Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 5.500.—Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 5.550.—Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 5.600.—Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 5.650.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 5.700.—Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 5.750.—Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 5.800.—Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 5.850.—Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 5.900.—Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 5.950.—Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 6.000.—Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 6.050.—Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 6.100.—Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 6.150.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 6.200.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 6.250.—Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 6.300.—Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 6.350.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 6.400.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 6.450.—Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 6.500.—Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 6.550.—Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 6.600.—Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 6.650.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 6.700.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 6.750.—Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 6.800.—Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 6.850.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 6.900.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 6.950.—Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 7.000.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 7.050.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 7.100.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 7.150.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 7.200.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 7.250.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 7.300.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 7.350.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 7.400.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 7.450.—Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 7.500.—Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 7.550.—Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 7.600.—Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 7.650.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 7.700.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 7.750.—Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 7.800.—Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 7.850.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 7.900.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 7.950.—Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 8.000.—Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 8.050.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 8.100.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 8.150.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 8.200.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 8.250.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 8.300.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 8.350.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 8.400.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 8.450.—Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 8.500.—Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 8.550.—Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 8.600.—Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 8.650.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 8.700.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 8.750.—Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 8.800.—Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 8.850.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 8.900.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 8.950.—Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 9.000.—Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 9.050.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 9.100.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 9.150.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 9.200.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 9.250.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 9.300.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 9.350.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 9.400.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 9.450.—Al ancho de novecientos columnas: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 9.500.—Al ancho de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 9.550.—Al ancho de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 9.600.—Al ancho de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 9.650.—Al ancho de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 9.700.—Al ancho de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 9.750.—Al ancho de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 9.800.—Al ancho de novecientos y siete columnas: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 9.850.—Al ancho de novecientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 9.900.—Al ancho de novecientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 9.950.—Al ancho de mil columnas: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2



## Ecos de la vida

Después de pasar una temporada en esta capital, con sus sobrinos los señores del Campo-Montero, marchó ayer tarde en el expreso de Andalucía para Madrid, la respetable señora D.ª Encarnación Requena, viuda del contralmirante Guerra.

Hoy marcha al balneario de Zújar, el catedrático de esta Universidad y ex senador del reino D. Manuel J. Segura.

A causa de la huelga de los ferroviarios, ha desistido de su viaje a Cádiz, para las Fiestas del Centenario de los Cortes, el rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, que formaba parte como senador, de la Comisión designada por la Alta Cámara para representar en tan solemnes actos.

Se encuentra en Granada el jefe de los liberales de Cádiz, D. Rafael María López Sebastián, quien ha sido agraciado por el Gobierno, con los honores de jefe de administración.

Ha entrado en período de franquicia el ilustre general de Artillería don Fernando López Domínguez, padre del teniente alcalde D. Manuel López de la Cámara.

Con motivo de haber celebrado ayer sus días de efeméride don Jerónimo Martínez, se acordó en su domicilio a las 10, facilitar sus numerosos amigos, quienes fueron obsequiados con pastas, dulces, jerez y habanos.

Ha regresado de Madrid el ex presidente de la Diputación y notable abogado D. José Díaz Palomares.

Hoy marcha a Cádiz para asistir a las Fiestas del Centenario de los Cortes, el comisario regio de Fomento y presidente de la Diputación provincial, D. Miguel Aguilera Moreno.

De Los Bañeros ha regresado el ingeniero industrial y secretario del Consejo de Fomento D. Iñacio Abril Ramírez de Arellano.

Está en Granada el alcalde de Guadix D. Alfonso Labella Navarrete.

Se encuentra en Granada el propietario molinero D. Mariano Cuevas.

De Guadix ha regresado el ex concejal D. Marino Cuevas Jiménez.

El día 25 del pasado, a las once de la mañana, y en la iglesia parroquial de Santiago de Madrid, contra matrimonio la señorita María del Rosario Camargo María con el notario de Beasí, nuestro paisano D. Prudencio Sáenz Cruz.

Fueron padrinos D. Vicente Marín Casanova y la bellísima señorita Milagro Camargo, primo y hermana respectivamente de la novia, siendo testigos por parte de la novia el ilustre señor D. Federico Enjuto, magistrado del Supremo; D. Ángel Moreno de la Tejera, coronel de Infantería, y D. Manuel Asenjo, oficial de Fomento, y por parte del novio, los ilustres señores don Federico María, subdirector de lo Contencioso; D. Bonifacio de Mesa, general de Brigada, y D. Mariano Ruiz Manzano, coronel de Infantería.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Los contrayentes marcharon seguidamente para Zaragoza, Barcelona, Girona y Beasí, donde fijarán su residencia.

Damos a nuestro paisano nuestra sincera enhorabuena, deseándole una luna de miel interminable.

Se encuentra enfermo el diputado a Cortes señor Marqués de Guadiana.

Los conservadores

Por conducto autorizado se supo ayer en esta capital, que D. Antonio Maura ha conferido la jefatura del partido conservador en esta provincia, al vicepresidente de la Diputación D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, hijo primogénito del inolvidable jefe (q. e. p. d.).

Aunque era cosa descontada que así sucediera como anticipadamente dijimos en EL DEFENSOR, al propagarse ayer la confirmación de la noticia, se produjo general contento entre los conservadores granadinos, que ven en su nuevo jefe el digno continuador de la historia política de su querido padre D. Manuel Rodríguez Acosta.

Los ferroviarios

Ayer no había recibido todavía el Gobernador civil la notificación del acuerdo adoptado por los ferroviarios de Andalucía, sección de Bobadilla a Granada, de ir a la huelga el 8 de este mes.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al Gobernador, participándole la declaración de la huelga por la "Unión General Ferroviaria", y recomendándole que avise a las fábricas e industrias de esta capital para que se reposten de carbón y otros artículos necesarios, en previsión de que venga la carestía por la paralización del tráfico en los trenes.

Un crimen

En Santafé tuvo lugar un sangriento suceso el domingo último.

El guarda del pago de la Gascona, Manuel Fernández Cardona (a) El Caballero, apellidado a un hermano de Antonio Martín (a) El niño de la abuela, por robar unas de las viñas encargadas a su custodia.

Antonio Martín se dirigió en busca del guarda para pedirle explicaciones sobre lo ocurrido, y al poco rato el guarda Manuel se presentó en la cárcel, manifestando que se había visto precisado a hacer un disparo con la carabina sobre El niño de la abuela, porque éste le insultó y le amenazó con un escarabajo.

Antes del suceso, practicando las oportunas diligencias.

El letrado fue reconocido y curado por el médico D. Alberto Rivadeneira.

El desgraciado Antonio Martín falleció a las pocas horas de haber sido conducido a su domicilio.

Secretarios y Contadores

Han sido aprobados en el ejercicio escrito, primero de los exámenes de aptitud para concursar plazas de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales, los sesenta aspirantes que han actuado, entre ellos los tres abogados granadinos D. José Díaz García, D. Joaquín Torres Calleja y D. Miguel Horques Villalba.

## Sierra Nevada

Bajo la presidencia del gobernador señor del Campo, se reunió anoche la comisión ejecutiva del proyecto de construcción de una carretera y subterráneos alpinistas en Sierra Nevada, dándose cuenta de los trabajos de propaganda que se están realizando y de las adhesiones recibidas.

## Ante la huelga

El señor Presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, llama la atención de los comerciantes e industriales de esta plaza por medio de la prensa, acerca del siguiente telegrama recibido por el señor Gobernador civil del ilustre señor director general de Obras públicas:

"Ante la posibilidad de que si no se interrumpe el tráfico de ferrocarriles se restringa al menos en ciertas regiones, sería conveniente que llamase V. S. la atención de las Cámaras de Comercio, Agrícolas, Industriales, y Corporaciones análogas, así como de los Centros, Empresas y particulares, principales productores o consumidores de esa provincia, para que adoptasen medidas de previsión que eviten inconvenientes, aprovechando los días que deben transcurrir si la huelga se declara, hasta llegar a hacerse efectiva para hacer los acopios de las primeras materias de los artículos de primera necesidad y expedir los de más fácil alternación o conveniencia".

## En el Sacro Monte

Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Sacro Monte la solemne apertura del curso académico de 1912 a 1913.

## Notas diversas

En su local de los altos del café Alameda se reunió anoche en junta general la Sociedad de tabajeros, aprobando las cuentas de gastos e ingresos del mes anterior.

La Guardia civil de Calahorra ha participado al Gobernador civil que al vecino de dicho pueblo, Mariano Romero, le han robado tres caballerías, ignorándose quienes sean los autores.

Asamblea

Por falta de número no se reunió ayer la Diputación para celebrar su primera sesión de este período semestral. Probablemente no podrá reunirse hasta el día 8.

Los tabajeros

En su local de los altos del café Alameda se reunió anoche en junta general la Sociedad de tabajeros, aprobando las cuentas de gastos e ingresos del mes anterior.

Un robo

La Guardia civil de Calahorra ha participado al Gobernador civil que al vecino de dicho pueblo, Mariano Romero, le han robado tres caballerías, ignorándose quienes sean los autores.

Asamblea

Por falta de número no se reunió ayer la Diputación para celebrar su primera sesión de este período semestral. Probablemente no podrá reunirse hasta el día 8.

Los tabajeros

En su local de los altos del café Alameda se reunió anoche en junta general la Sociedad de tabajeros, aprobando las cuentas de gastos e ingresos del mes anterior.

Un robo

La Guardia civil de Calahorra ha participado al Gobernador civil que al vecino de dicho pueblo, Mariano Romero, le han robado tres caballerías, ignorándose quienes sean los autores.

Asamblea

Por falta de número no se reunió ayer la Diputación para celebrar su primera sesión de este período semestral. Probablemente no podrá reunirse hasta el día 8.

Los tabajeros

En su local de los altos del café Alameda se reunió anoche en junta general la Sociedad de tabajeros, aprobando las cuentas de gastos e ingresos del mes anterior.

Un robo

La Guardia civil de Calahorra ha participado al Gobernador civil que al vecino de dicho pueblo, Mariano Romero, le han robado tres caballerías, ignorándose quienes sean los autores.

Asamblea

Por falta de número no se reunió ayer la Diputación para celebrar su primera sesión de este período semestral. Probablemente no podrá reunirse hasta el día 8.

Los tabajeros

En su local de los altos del café Alameda se reunió anoche en junta general la Sociedad de tabajeros, aprobando las cuentas de gastos e ingresos del mes anterior.

Un robo

La Guardia civil de Calahorra ha participado al Gobernador civil que al vecino de dicho pueblo, Mariano Romero, le han robado tres caballerías, ignorándose quienes sean los autores.

Asamblea

Por falta de número no se reunió ayer la Diputación para celebrar su primera sesión de este período semestral. Probablemente no podrá reunirse hasta el día 8.

Los tabajeros

En su local de los altos del café Alameda se reunió anoche en junta general la Sociedad de tabajeros, aprobando las cuentas de gastos e ingresos del mes anterior.

implantación de los bonos de importación, como medida para solucionar la crisis de los precios deprimidos de los trigos, y lograr que nuestras harinas puedan exportarse a las posesiones y zona de influencia en África.

Soria, Cáceres y Córdoba y otras auténticas provincias se oponen a esa concesión de los bonos: Madrid y Melilla la defienden. Se habló extensamente del particular y reasumiendo lo manifestado, el presidente dijo: que lo que se pretende con pedir esa concesión es hacer grandes negocios en perjuicio de los intereses generales del país y muy especialmente de la Agricultura.

Tras de esa petición, si la consiguieran, se pediría el mismo privilegio para otros productos industriales.

Ni en España hay "sobreproducción" de trigo, ni en España se carece de trigos duros para la confección de pan de lujo. Solo en Aragón se recolectan grandes cantidades de esa clase de trigos.

La depreciación de nuestros trigos obedece a manejos de la especulación que debían evitar los gobiernos. Lo que dicen las estadísticas oficiales respecto a la producción de los trigos no es exacto.

Las estadísticas de nuestro comercio exterior, acusan grandes cantidades de trigos importados y no exportar nada absolutamente, prueba de que no hay sobrante.

En el extranjero tienen actualmente mayor precio los trigos que en España, y si hubiese sobreproducción, los exportaríamos.

Los actuales aranceles, son el cuchillo que mata la agricultura española, favoreciendo espléndidamente muchos productos industriales que en bastante escala se fabrican con materias que no son españolas.

Para mejorar la situación de la agricultura española es preciso no conceder los bonos de importación que solicitan especuladores sin conciencia y que terminan las preferencias y desigualdades que en el orden arancelario están vigentes y son un privilegio que mata la vida nacional.

Ya consta, que esta Cámara en su día informó que no deben concederse esos bonos, por entender son manejos de la especulación.

El marqués de Dilar, presentó unas espigas de trigo, hermosos ejemplares que le había enviado el inteligente agricultor señor general Serrano, cuyo trigo va a sembrar y dará cuenta del resultado obtenido.

Un señor socio, ha presentado a la Cámara cinco remolachas, cosechadas en sus propiedades que llamaron la atención de la junta por su tamaño, peso y calidad cada una de las cuales pesa entre kilos y con densidad de ocho grados, que con autorización del dueño quedan casa del presidente para que las vea todo el que quiera.

Preguntado por el nombre de la semilla dijo ser la Vilmore y que había sembrado otra clase que llaman rusa y no había obtenido resultado favorable.

Se leyeron varias comunicaciones que pasaron al archivo, levantándose la sesión.

**AUTOMOVILES CHARRON LIMITED**

Los más resistentes, de gran rendimiento y mejor construcción.

ALCALA, 62.—MADRID

Agentes en las principales capitales.

**Para calzado barato**

sólido y elegante EL PORVENIR.

Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía, 10, esquina a la de Almirante.—GRANADA.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

**Las mejores aguas frías del Valle de Vichy**

**ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES**

**VIGOROSINA AGUIRRE**

—Cura tuberculosa y catarros—

(Véase anuncio en 4.ª plana)

Si padecéis de artrismo y por lo tanto de reumas, artritismo, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. acudid sin tardanza a la "Piperazina Dr. Grau" y curaréis enseguida.

**Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la**

**AGENCIA HAVAS**

8, Place de la Bourse, París y Puerta del Sol, 6, Madrid

y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia

**SOCIÉTÉ EDITORIALE D'ESPANA**

Quilmas, Bayona y Minas, núm. 1, pral.

MADRID

## Crónica de espectáculos

## En Isabel la Católica

De humorada lírica califican sus autores los señores Miura y González del Toro, la obra estrenada anoche en el teatro de Isabel la Católica.

Estos autores, que por su profesión, pues ambos son cómicos, y por lo mucho que estrenan todas las temporadas, deben conocer perfectamente los resortes escénicos, no nos convencieron anoche con *La reina de las tintas*.

La obra que no tiene pies ni cabeza, se reduce a unas cuantas escenas sin interés y sin gracia, que el público recibió con muestras de desagrado.

La música de Manuel Penella, forma pareja con el libro.

El intermedio, que no fué del agrado del público, es poco inspirado de composición y el maestro Penella estuvo muy desatendido al hacer la instrumentación de él.

Se repetirán los cuéplis del *Picador* y del *Filipichulqui*, que aunque son poco originales gustaron, porque fueron cantados con mucha gracia por Carmen Andrés, Latorre y Heredia.

La interpretación fué inmejorable, pues todos los artistas hicieron prodigios por salvar la obra.

En resumen, *La reina de las tintas* ha sido un fracaso para los autores y un triunfo para los artistas.—F. A.

## En Cervantes

Remozado y limpio el simpático teatro de la plaza del Campillo, abre sus puertas, mañana, jueves, con la Compañía que actúa en el teatro de Isabel la Católica, que esta noche de allí su última función con la popular ópera *La Cesta Susana*.

El programa de inauguración se compone de cuatro obras espléndidas ya: *El fresco de Goya*, *Sangre y arena*, *El viaje de la vida* y *La alegre trapería*, pero que a juzgar por las noticias que hasta nosotros llegan, resultarán estropeos por la inusual presentación escénica.

Solamente en *Sangre y arena* se estrenarán cinco decoraciones, representando la última el patio de caballos de la plaza de toros de Sevilla.

*El viaje de la vida* constituye uno de los grandes éxitos de la Compañía, y de *La alegre trapería* ya saben nuestros lectores que es una obra que exige una gran mise en scena.

Y no se duerme, en verdad, la dirección artística, pues el cartel de pasado mañana, segundo viernes de moda, no puede ser más sugestivo, ni más a gusto del público selecto que concurrió al primer viernes.

Se estrenará el sainete lírico en dos actos, *Ante la risueña*, de los hermanos Álvarez Quintero y del maestro Vives.

Como ocurrió para la función del anterior viernes de moda, son ya numerosos los pedidos de localidades, y la Empresa ha dispuesto que desde hoy se despache en Contaduría.

## Cartera de un Oidor

**Señalamientos para hoy**

**Sala de lo Criminal.**—Sección primera. Juicio oral por disparo de arma de fuego del juzgado de Guadix, contra José Navarro Rodríguez. —Abogado, señor García Martín; procurador, señor Andradé; secretaria de Sala del señor Valverde.

**Sección segunda.**—Juicio por jurados sobre robo, del juzgado del Sagrario, contra Indalecio Cantón Lapaz. —Abogado, señor Fernández Jiménez; procurador, señor Olveira; secretaria de Sala del señor Serra.

**Sala de lo Civil.**—Juicio de menor cuantía sobre pago de pesetas, del juzgado de Antequera, entre donda Presentación Gómez Quintero y Vivas, con el Ayuntamiento de Antequera. —Procuradores señores Pérez Bellido y Rivas; secretaria de Sala del señor Valverde.

## Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1.º de Octubre y de cuya exactitud no podemos responder.

**Premiados con 300 pesetas**

Decena y centena

21 56 61 99 102 148 176 184

222 231 253 273 277 287 321 331

337 37 380 434 453 484 490 537

541 547 566 574 574 606 669 663

721 736 771 773 778 817 821 836

871 895 906 928 938

Mil

000 121 132 181 204 223 255 270

275 310 317 342 403 408 412 474

495 532 535 567 565 578 580 585

592 606 619 735 739 731 814 845

905 939 964 959 998

Dos mil

61 675 103 113 116 132 130 140

142 149 183 189 191 194 218 219

225 243 273 333 342 363 374 424

462 468 477 480 511 517 517 525

546 565 577 579 596 632 637 653

659 668 687 771 788 794 828 855

893 929 964 971 973

Tres mil

006 009 093 101 122 134 146 171

179 241 259 282 281 303 313 357

358 365 396 424 411 416 417 419

439 453 473 482 594 526 527 529

564 578 598 613 642 738 717 727

743 751 762 735 796 837 820 815

862 891 954 938

Cuatro mil

094 078 088 099 125 150 262 321

414 428 481 505 520 559 559 561

575 608 613 662 686 698 721 797

802 840 842 853 859 889 86 911

943 956 957 962 979 997

Cinco mil

008 008 015 020 041 063 063 177

198 229 222 227 265 234 290 373

379 396 406 435 454 471 480 488

512 514 519 524 550 571 571 603

637 746 744 741 781 835 861 867

859 898 921 938 961 966

Seis mil

048 108 126 135 149 151 167 213

266 272 284 318 403 453 553 547

570 577 640 655 685 684 787 821

843 853 877 890 891 937 451 993

Siete mil

070 016 094 179 187 195 235 211

113 368 392 426 513 578 586 609

651 674 678 714 723 740 780 811

838 898 923 932 978 968

Ocho mil

009 058 071 076 141 152 158 166

161 200 205 221 222 227







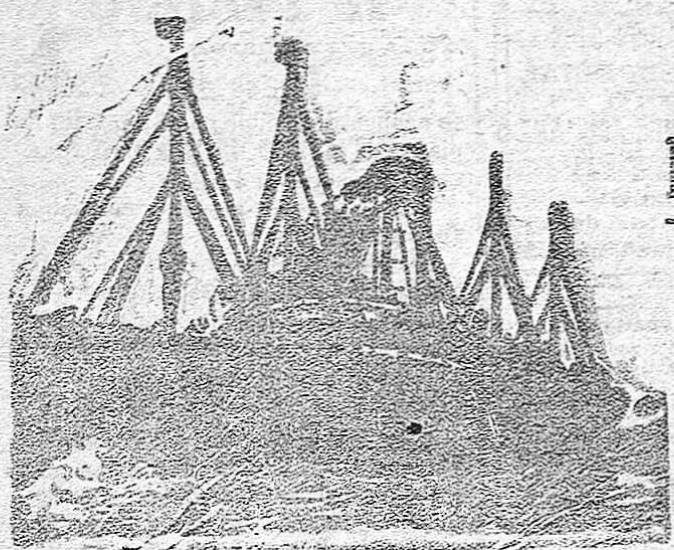
# GONZALEZ Y MARTINEZ.

Superfosfatos holandeses Sulfato de amoníaco

# Almacenes de primeras materias para abonos.

Gran Vía de Colón, núm. 31

Sulfato de potasa Cloruro potásico Nitrato de sosa.



## VIAJES RAPIDOS

AL BRASIL y la ARGENTINA

LOS MAGNÍFICOS TRASATLÁNTICOS DE LA

Compañía Austro-Americana

COLUMBIA

y

Sofia Hohenberg

Saldrán del puerto de Almería los días 9 y 22 de Octubre de 1912.

## PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Para más informes, su Consignatario, E. Berjón, Boulevard del Príncipe, 59, Almería

# VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

FÓRMULA: Arrhenal - Nucleína - Thiocol y Balsamo de Tolú.

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada

# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

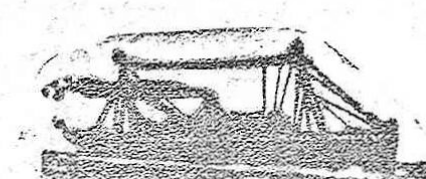
Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Zazuar (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaca (Vizcaya), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

• Domicilio social: Bilbao. — Oficina central: Príncipe, núm. 5. — Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, todas las máquinas y aparatos modernos, consiguiendo de esta manera para minas, puentes, depósitos de todas clases, construcciones hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente equipado de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. — Precios sin competencia. — Dirigida por D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arraiza), May 21, Teléfono 40.

PRESENTACIONES Y CATALOGOS A PROTECTOR



Vapores correos franceses

DE LA

Sociedad General de transportes

marítimos y vapores

Servicio rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros, con destino a

## BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, de las líneas y telegrama de la línea, FORMOSA, PLATA, SALTA y VALDIVIA

# PLATA FORMOSA SALTA

Saldrá de Almería el 2 de Octubre para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 12 de Octubre, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Octubre, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (Gambia de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

A los nuevos y magníficos vapores PLATA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones, para todas clases de pasajeros, hay pocos vapores que le igualen y ninguno que lo supere. Son de 11.500 toneladas y recorren un trayecto de 12 mil millas por hora.

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. C. — Boulevard del Príncipe, 78 y 79. — ALMERIA.

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros

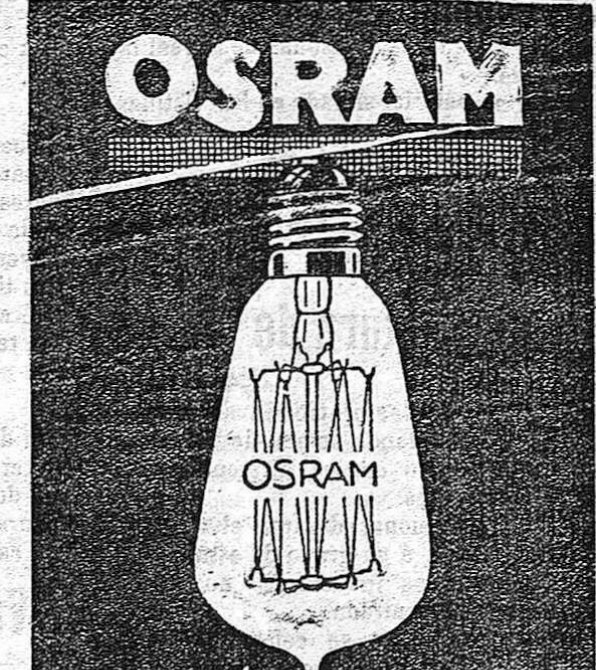
BILBAO

Capital social, 10.000.000 de pes.

Capital desembolsado, 3.000.000 de pes.

Subdirectores para las provincias de Almería y Granada

D. Miguel García Tarifa. — Mesones 62.



con filamento de hilo estirado

La superioridad de la lámpara OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.

De venta en todas las principales establecimientos de electricidad de España

Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN,

Madrid, Mariana Pineda, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica

# CARRILLO Y C.

ALHÓNDIGA, 11 y 13. — GRANADA

FABRICA en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. —

Superfosfatos de todas graduaciones. — Super-

fosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 25.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13

# El 92

Señal Viena Plan Núm. 1

Este establecimiento se ha especializado en la fabricación y venta de

panes de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

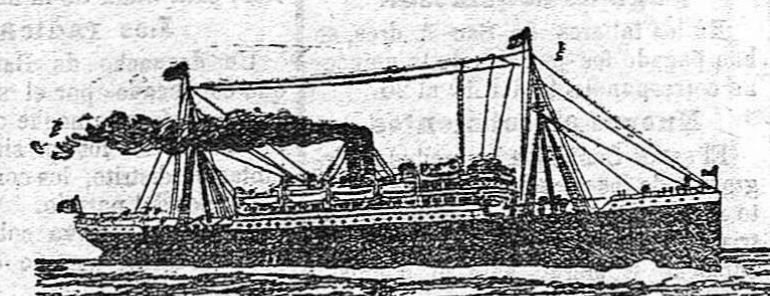
Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.

Los señores de Viena, de los mejores y más baratos.



JUAN CARRARA E HIJOS. Calle Real. Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas de los magníficos paquetes italianos (sa'vo cancelación y variación).

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

Octubre, 8

SAN GIOVANNI

(Doble hélice)

Octubre, 25

SIENA

(Doble hélice)

Admiten pasajeros de cámara y de tercera clase. — Estos paquetes no admiten en la travesía más que de 11 a 12 días.

Trato inmejorable. — Alimento eléctrico. — Pan y carne fresca y vino todo el viaje. — Comida abundante. — Médico, Medicinas y enfermería gratis. —

Telegrafo Marconi. — No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal. — Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, señores a:

Juan Carrara e Hijos, Agentes

Para informes en Granada, respecto a la carga, D. Toledo Zamora y C., San Jacinto, 14, 1.ª izquierda.

# ESCRITURA A MAQUINA

Se hacen toda clase de copias y trabajos.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Dirigirse a L. Albosta, pla. de la Cebada, 17, 3.ª letra C. — Madrid.

# IMPORTANTE

En los grandes y acreditados

dos Almacenes de tejidos

EL LEON

Se está recibiendo importantes remesas de géneros para la temporada de invierno tanto de señora como de caballero.

Este establecimiento ofrece a su numerosa clientela colosal exte

en la Selecta novedades en cortos de gabas y trajes, plumas de

inglés, estambres, Patenes, Gorgi, Vicunas, Paños de capa, Astrakanes,

embudos, Capas y mofetas y pelizos.

Incuso surtido en fantasías de lana y seda de extraordinaria novedad

para vestidos de señora. Gran novedad en terciopelos tornados y chinos.

Señal, P. luchos, Paño abrigo dos caras, Paño, Mantelitas y Pielos lana.

Magníficos cuellos piel y rari y mongolia. Todo lo que se desee en Fianes

piqué, Amures y Granités. Abrigos confeccionados para señora, últimos

modos parisienses. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No hay que dudarlo, para novedades y baratura, no hay casa como

EL LEON. — Mesones, 98. — Ahora Poeta Zorrilla, 98

Precio fijo Ventas al contado

# ABADIE

El mejor papel de fumar es

ABADIE

Se vende en todos los establecimientos

Francisco Díaz, secretario. — En

Mesones, 92. — Granada. — Gran te

de la Abadía y Platería. — Toda

la Abadía marca de Abadía.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

Se compra plaza y oro.

# DINERO

Préstamos hipotecarios al 4 por

100 anual sobre toda clase de fincas.

Se adelantan fondos para pagar

tar hipotecas de préstamos para

para comprar dehesas y otras fincas

y para orrar pleitos. De 40.000 pe

setas en adelante amortizable en 20

años al 12 por 100 anual.

Para informes, dirigirse a D. An

tonio Trascasero Navas, en Loja, ca

lla de Carr, núm. 16.

# LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, pa

pasajeros y carga entre Barcelona,

América y Melilla, por el vapor

«TINTORE»

Salidas de Barcelona, miércoles

Llegadas a Almería, viernes.

Llegadas a Almería, sábados.

Llegadas a Melilla, domingos.

Llegadas a Almería, miércoles.

Llegadas a Almería, miércoles.

Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: D.

bares Domenech, y C. Hermanos.

Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores

David J. Meli, sucesores Meli y

Lévy.

Consignatarios en Almería: D.

bares Domenech, y C. Hermanos.

Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA. — Este vapor tiene estable

cida en Almería una Agencia de re

expediciones para hacer seguir a

Barcelona y a Melilla las mercancías

que se reciben del interior, o vice

versa.

OTA. — Los Jefes de las estacio

nes del Sur quedan encargados de

encargar de telegraficamente al Con

signatario de este vapor en Almería,

para que se reserve pasaje a Bar

celona y a Melilla a los señores via

jeros que lo soliciten.

# Nueva Platería

30, REYES CATOLICOS, 30

En este establecimiento encontra

ra el público lo mejor y más útil

en artículos de platería y oro tanto

del país como del extranjero.

Se reanuda toda clase de joyas

al gusto moderno, a precios eco

nomicos garantizando el trabajo.

Se compra oro, plata y platino.

# LA ANDALUZA

Embrenadora de Pérez y González

Extenso surtido en Sombreros de

todas clases. Especialidad en el

de seda.

Sevilla. — Zocatos, 4.

# Depósito

Depósito de CERVEZA Cruz del Campo

presentando en Granada, Blas Llerenas 20

renda.

# En el parador de las Sierras

Para un representante de abonos

que se dispone a darle a los labra